



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
PEREIRA . RISARALDA**

TRASLADO No. 019

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTO QUE SE FIJA
660013103001-2021-00192-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	OSCAR JULIÁN ARCILA VÁSQUEZ	Liquidación de crédito
660013103001-2022-00320-00	EJECUTIVO	TEMPORARIOS S.A.S.	ANGELA MARÍA HERNÁNDEZ RAMÍREZ	Liquidación de crédito
660013103001-2023-00320-00	EJECUTIVO	GERARDO DE JESÚS GÓMEZ CASTAÑO	CONSUELO CASTAÑO CASTAÑO	Liquidación de crédito

SE FIJA HOY DOS (02) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS SIETE DE LA MAÑANA (7:00 A.M.)

JUAN CARLOS CAICEDO DÍAZ
Secretario

TODA SOLICITUD, RECURSO O MEMORIAL DEBE DE SER REMITIDO AL CORREO ELECTRÓNICO j01ccper@cendoj.ramajudicial.gov.co